

AMA-Junio-2022

Los aumentos que se acuerdan corren en general detrás de la inflación. Ni que hablar de los que recibimos en nuestros honorarios y Prácticas. Incluso los valores de los coseguros son ridículos. Tratando de brindar su apoyo ante esta situación, el Consejo Superior del Colegio de Médicos, a instancias del Colegio Distrito X, dio a conocer una Resolución (Resolución C. S. N° 1033/2022- 03/06/22), por la cual se crea un Módulo de gasto Operativo de Consultorio, sobre cada consulta, a aplicar voluntariamente por los colegas. El valor inicial es de \$ 1.000 y será actualizado por el C.S. Este Módulo no excluye o suplanta los coseguros vigentes y es de aplicación para todas las consultas O. Sociales y prepagas, según se puede interpretar del texto de la Resolución.